



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

5870

Ciudad de México, a 2 de mayo de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: **DRA. KARLA ADRIANA ESPINOSA BAUTISTA**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS DE APOYO**

ADSCRIPCIÓN: DIRECCION DE PRESTACIONES MÉDICAS		
LUGAR DE LA COMISIÓN: CD. DEL CARMEN, CAMP.	DEL: 28/04/2023	AL: 29/04/2023
OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN		
Como parte de las acciones impulsadas por la Dirección General (DG) y una estructura coordinada entre la Dirección de Prestaciones Médicas (DPM) para la implementación del servicio de Hemodinamia y en seguimiento a los compromisos realizados en reuniones de trabajo en Nivel Central, se realiza gira de trabajo con personal médico y técnico del OOAD Estatal Campeche		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS		
Una vez realizado el recorrido con autoridades del OOAD Campeche, Nivel Central y autoridades del Hospital de referencia, para evaluar la ubicación más idónea para la implementación de la sala de Hemodinamia, el OOAD Campeche presentó tres propuestas de ubicación: una, en la reserva territorial del Centro de Seguridad Social (CSS), la segunda en el patio de conservación del propio hospital y la tercera en la reserva territorial localizada en el servicio denominado por el OOAD como Terapia Intensiva		
3. CONCLUSIONES		
siendo la más viable la segunda opción. Por lo anterior, las partes acordaron que la ubicación más adecuada para un buen funcionamiento de la sala de Hemodinamia, sea utilizada parte del patio de conservación el cual se ubica a un lado del servicio de urgencias, utilizando la propuesta "compacta" la cual se conforma de la sala de Hemodinamia, cuarto de control y cuarto de equipos		
4. RESULTADOS OBTENIDOS		
El OOAD a través del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria Delegacional (DCPID), realizará el levantamiento del estado actual del área a utilizar, localizando la ubicación de la cisterna existente con sus respectivos registros. El OOAD se compromete a enviar a nivel central dicha Información el próximo 03 de mayo del presente año		
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA		
Se requiere contar con un dictamen de factibilidad técnica para la implementación de la sala de Hemodinamia, la cual sería mediante una estructura ligera sobre una parte de la cisterna existente		
"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"		
 LUCILA OLVERA SANTANA Nombre y Firma del servidor público comisionado		

1270-009-032